



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DE LOS PROYECTOS SGT "ENLACE 500 KV MANTARO-NUEVA YANANGO- CARAPONGO Y SUBESTACIONES ASOCIADAS" Y "ENLACE 500 KV NUEVA YANANGO-NUEVA HUÁNUCO Y SUBESTACIONES ASOCIADAS"

Acta de Presentación de Ofertas y Buena Pro.

En la Sala Mediterráneo C de Los Delfines Hotel & Casino, ubicada en la calle Los Eucaliptos 555, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día lunes 30 de octubre de 2017, el Director Ejecutivo (e) de PROINVERSIÓN, señor Alberto Paolo Ñecco Tello; los representantes del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, designados mediante Acuerdo CD PROINVERSIÓN N° 18-1-2017-CD, señor Carlos Augusto Casas Tragodara y señora Tábata Dulce Vivanco del Castillo, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Ofertas y Buena Pro del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión de los proyectos SGT "Enlace 500 kV Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas" y "Enlace 500 kV Nueva Yanango-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas", contando con la intervención del Notario de Lima, señor Manuel Reátegui Tomatis.

En aplicación de lo establecido en el numeral 12.2.1 de las Bases del Concurso, el Director Ejecutivo (e) de PROINVERSIÓN otorgó un plazo de tolerancia de treinta (30) minutos para iniciar la recepción de los sobres N° 1 y N° 2. Vencido dicho plazo se invitó a cada uno de los Postores a presentar el Sobre N° 1, que incluye el Sobre N° 2, siguiendo el mismo orden establecido en los anuncios de calificación de los Postores, conforme se indica a continuación:

Table with 2 columns: POSTOR and Presentó Sobre N° 1. Rows include: Consorcio CSG-POWERCHINA (China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. - Sinohydro Corporation Limited), Sterlite Power Grid Ventures Limited, Red Eléctrica Internacional S.A.U., Conelsur S.A.C., Peruvian Opportunity Company S.A.C., Adani Transmission Limited, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., and Consorcio Terna Plus S.r.l. y Cobra Instalaciones y Servicios S.A.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large 'A' and various scribbles.

Signature of Manuel Reátegui T. and text: Manuel Reátegui T. Notario-Abogado Lima-Peru



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección Ejecutiva

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Recibidos los Sobres N° 1 presentados por los Postores, el Notario procedió a abrirlos y a rubricar los documentos contenidos de cada uno de éstos, luego de lo cual, fue sometido a la revisión correspondiente. Asimismo, el Notario separó los Sobres N° 2 incluidos en los Sobres N° 1, y los colocó en el ánfora destinada para ello.

Luego de la revisión de la documentación contenida en los Sobres N° 1 presentados por los Postores, se dejó constancia de lo siguiente:

POSTOR	Sobre N° 1 DOCUMENTOS
Consorcio CSG-POWERCHINA (China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. - Sinohydro Corporation Limited)	Conforme
Red Eléctrica Internacional S.A.U.	Conforme
Conelsur S.A.C.	Conforme
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Conforme
Consorcio TERNA PLUS S.R.L. y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A	Conforme

Habiéndose verificado la conformidad de los documentos contenidos en los Sobres N° 1 de los Postores antes indicados y, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 12.2.3 de las Bases del Concurso, el Notario procedió a abrir los Sobres N° 2 y visar los documentos contenidos en éste.

En seguida, el Director Ejecutivo (e), luego de la verificación del cumplimiento de las condiciones señaladas en el numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases del Concurso, dio lectura al Formulario N° 4 de cada uno de los Postores, obteniéndose los resultados, según se indica a continuación:

“ENLACE 500 KV MANTARO-NUEVA YANANGO- CARAPONGO Y SUBESTACIONES ASOCIADAS”

POSTOR	Total Costo de Inversión US\$	Total Costo OyM anual US\$
Consorcio CSG-POWERCHINA (China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. - Sinohydro Corporation Limited)	225 603 270,67	5 835 305,15
Red Eléctrica Internacional S.A.U.	186 262 369, 17	4 269 492,36
Conelsur S.A.C.	321 759 178,38	7 375 341,24
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	149 605 957,00	3 753 407,00
Consorcio TERNA PLUS S.R.L. y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	156 187 000,00	2 848 000,00

Manuel Reátegui T.
Notario-Abogado
Lima-Perú